

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 40 céntimos por impresión de timbre.
Toda la correspondencia y giro debe dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y EXTRANJEROS. 2 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR. 3 Ptas. Trimestre
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 5 céntimos ejemplar.
Por mayor. 50 cént. 30 ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LV.—NÚM. 17.030

Madrid.—Viernes 23 de Septiembre de 1904.

Cinco ediciones diarias.

PALABRAS Y SOFISMAS

Escuchad lo que dicen los primates del liberalismo; leed lo que escriben casi todos los periódicos; consultad los vaticinios que los zarzagueros parlamentarios hacen para el próximo período legislativo y solamente hallaréis en vaticinios, escritos y palabras el tema del clericalismo, cual si a la hora presente no hubiese en España otros problemas, cual si los 18 millones de españoles fuésemos pendiente de nuestro porvenir social, político, económico, militar, diplomático, colonial, etcétera, etc., de la cogulla de los frailes ó del mandil masonico de los librepensadores.

Por desgracia para España, hay pendientes centenares de problemas más urgentes, más vitales, que ese del clericalismo, pendón de guerra de los elementos avanzados, con el cual eñeban a las clases analfabetas, haciéndoles creer que los frailes y las monjas, que el catolicismo mejor dicho, es el culpable de que no seamos libres, felices e independientes.

Por los frailes perdidos Filipinas; por los frailes capituló Macías en Puerto Rico; por los frailes se perdió Cuba; por los frailes fué vencida nuestra escuadra; culpa de los frailes es que la peseta tenga un quebranto de cuarenta por ciento; los frailes son responsables de que el impuesto de consumos nos aniquile; los frailes son los responsables de que las industrias nacionales estén anémicas, extenuadas por los tributos... De todo son culpables, según esa peregrina manera de discurrir, los frailes y las monjas, cual si las monjas y los frailes fuesen los ministros que nos desgobernán, las autoridades que nos mandan, los generales que capitulan, la masa social que tolera, la clase directora que nos empobrece!

Felizmente, las gentes sensatas se han percatado ya, de que todo cuanto se habla y se escribe acerca del clericalismo no padece de la categoría secundaria de arma política, siendo numerosos los españoles que soslayan ese asunto, por entender que antes de resolver ese tema minúsculo, hay que acometer otros de enorme importancia, dejando para mejor ocasión y momento más oportuno la discusión de incidencias clericales, promovidas sin otro fin que el de propagar políticas de radicalismo momentáneas y que no son otra cosa que plataformas para escalar el poder agitando.

Una bandera en que no hay escrita más palabra que anticlericalismo, como panacea para todo, para lo divino y para lo humano, más tiene de pendón que de otra cosa; y más de charlatanes que de estadistas tienen también los políticos que pretenden embucar a las multitudes haciéndoles creer que la felicidad española depende solamente del alejamiento de las cogullas.

Todo eso es vana palabrería, y no está de más advertir a esos políticos que España está ahita de palabras y cansada de sofismas.

LA MUJER DE UN VIRREY

LADY CURZON GRAVE

París 22. Según comunican desde Londres, se halla gravemente enferma lady Curzon, mujer del virrey de la India.

La aristocrática dama debía embarcar en plazo breve para la India, acompañada de su marido.

Fue acometida de súbito mal, y según las últimas noticias, su estado es verdaderamente grave.

Havas.

CRONICA

DIVAGANDO

No creo en el peligro amarillo. A pesar de los susurros decididos, que quieren socializar a Europa con el imperio de los Czares, juzgo esa amenaza representada por los asiáticos bastante lejana para preocupar a la raza blanca.

Y aunque llegase el día en que la civilización japonesa incorporase al mundo moderno los 400 millones de chinos que hoy tiemblan ante unos buques y algún millar de soldados europeos, no querría decir esto que las Potencias dominantes en el concierto humano hubiesen de ceder ante el empuje asiático.

La equilibración de las fuerzas internacionales, trayendo al engranaje de las naciones organismos nuevos, pleróricos de vida, serviría, más que nada, para concluir con ese conflicto, enfermedad crónica de la política exterior, llamado cuestión de Oriente, y que ha estado repetidas veces a punto de promover un universal cataclismo.

El peligro amarillo! La hegemonía europea no debe estar supeditada al atraso y la barbarie de centenares de millones de hombres. La causa de la civilización es demasiado grande para que necesite, nuevo Astarté de la Historia, el sacrificio de razas enteras.

La India redimida, emancipada de sus reñedores de casta, hecha un conjunto armónico donde no existan parias, no entraña, ni con mucho, el completo aniquilamiento de Inglaterra. Siendo hoy el comercio, la expansión productora, los justicantes únicos del régimen colonial, bastaría para sustituir a la actual prolongación de la metrópoli un pacto cosmopolita que dejase la posibilidad de una guerra de tarifas.

Aunque crea lo contrario el distinguido escritor que desde las columnas de la *Correspondencia Militar* me alude cariñosamente, no está en el Asia, agotada por la maternidad de cien civilizaciones, de cuya savia todavía vivimos, el peligro para Europa de un oscurecimiento eterno. A la joven América hay que mirar, a esas naciones en perpetua crisis, en debate continuo, que no es angustia de agonía, sino mundo alumbramiento. El centro del mundo cruzará el mar en los venideros siglos, para que lo empujen los pueblos nuevos formados en la dura lucha de la pampa y la pradera.

Los que se asustan de la posibilidad de un cataclismo económico, engendrado por la competencia industrial de los amarillos, no son lógicos, ni examinan el problema en todos sus aspectos. Sin comprender que allí, como acá, tras la fábrica y la gran manufactura, vienen las huelgas, la organización obrera, y la cuestión social en todas sus complejas fases, deploran el fatal destino de la raza blanca, destinada, según ellos, a morir a manos de la civilización que creasen.

¡Parece mentira que hombres ilustrados sostengan tesis tan absurdas! Cuando se ha visto que el progreso detenga su evolución, en beneficio de las razas que de él se asimilasen la parte externa?

Si. Debemos, los europeos, felicitarnos de que triunfe el Japon, pese a esa mal entendida solidaridad que algunos rusófilos predicaban.

No entraña la victoria del Mikado la posibilidad de una futura lucha entre continentes. Los hombres que miran claro y lejos no ven tal sombra en el porvenir.

Rusia, para incorporar su vida miliaria al derecho nuevo, necesita una derrota que conmueva en sus cimientos la fuerza estática que le convierte en un anacronismo.

Hace falta que esa yuxtaposición de pueblos, que ese conglomerado de razas desarrolle los gérmenes de moderno vivir que duermen en él, cual cubierto por las nieves de la estepa.

Y si la autocracia pulverizase, con un golpe de su garra de oso blanco, a la nación amarilla, triunfara el gladiador que combate en el circo para divertir al César, no el soldado de inteligente bayoneta, que lucha convulsivo de su misión.

El valor ruso! Los mujiks arrancados por la fuerza de la estepa, que sueñan en la *balalaika* y suspiran pensando en su aldea, empuñan como en Plewna, con la cabeza baja, mientras delante de ellos, hiriendo su idiosincrasia de rebano conducido al matadero, brilla el sable del jefe señalando al enemigo.

Los soldados japoneses, educados en esa gimnasia moral que pide Burguete como base de los nuevos ejércitos, combaten en orden abierto, animados en su individualidad consciente, confiados en el propio esfuerzo, porque para atacar heroicamente no necesitan la presión del mando.

Y en las guerras modernas el triunfo es de los que saben por qué luchan, de los que fornican su ética en la justicia de la empresa que exige los esfuerzos de todos; no de aquellas tristes caricaturas de la antigua carne de leña, que forman los rebanos conducidos a palos a la muerte...

Fabián Vidal.

Instituto de Reformas Sociales.

Anoche tuvo sesión, y como no hubiera tiempo suficiente para tratar de todas las cuestiones que tenía pendientes, acordó volverse a reunir mañana por la noche.

Entre los asuntos que ocuparon la deliberación del Instituto, anoche, merecen principal mención los siguientes:

Diose lectura de una comunicación del ministerio de la Gobernación, contestando a otra que le había puesto el Instituto llamando la atención sobre los atropellos que según denuncias que habían llegado hasta los vocales obreros del Instituto, cometían algunas autoridades gubernativas en lo que se refiere a coacciones que tendían a perjudicar las organizaciones obreras, y que esencialmente atacaban a sus derechos de asociación.

El Gobierno acude al llamamiento del Instituto declarando que las denuncias que en ese sentido se le han hecho no las ha podido comprobar.

Pasó a ocuparse el Instituto de la denuncia emitida con motivo de las denuncias sobre los hechos que se suponen ocurridos en las minas que se solicitan ocurrir a una inspección y a que se solicitaran del ministerio de Agricultura los datos que pudieran facilitar el fin que se buscaba, averiguándose entonces que en las minas referidas los obreros que incurrieran en faltas, no solo eran castigados con multas, sino también con penas de arresto de cuatro o cinco días, lo cual es contrario al reglamento de policía minera y pugna con todo precepto.

El Instituto convino en la necesidad de que se pusiera coto a tales abusos, como son los que quedan consignados, llamando sobre ello la atención del Gobierno.

Se habló, por último, de la cuestión palpitante, ó sea la relativa al descanso dominical, y acerca de esto tomó la palabra el señor Azcárate para descargar al Instituto de las responsabilidades que la generalidad de la gente le atribuye, suponiéndole autor de la ley del Descanso dominical.

Es muy cierto que antes de aprobarse esta ley—declaró el Sr. Azcárate—formuló una ponencia la Comisión de Reformas Sociales, de la que el Instituto es continuación; pero habrá que hacer público que la ley aprobada, da un ajuste en nada a dicha ponencia, sino que, por el contrario, los autores de la primera se han desviado de la segunda bastante.

El Instituto ha confeccionado el reglamento, y de esto únicamente puede hacerse responsable; pero nadie puede esperar que hiciera un reglamento para aplicar una ley que estuviera inspirado por un criterio contrario al que había informado la misma ley. En vista de que son muchas las reclamaciones presentadas contra el reglamento, se acordó, como medio de ganar tiempo y adoptar las medidas que procedan dentro del más breve plazo, prescindir del trámite de que sean informados por la Sección respectiva.

En su consecuencia, en la próxima reunión tratará de ellas el Instituto. Se dio cuenta de la propuesta que hace el ministro de la Gobernación para que el Instituto nombre un vocal para entender en el proyecto de protección a la infancia, siendo designado el Sr. Hernández Iglesias.

LAS FIESTAS DE VALLADOLID

BATALLA DE FLORES

Valladolid 22. A la hora en que telegrafía, cinco y cuarenta minutos de la tarde, acaba de terminarse la batalla de flores en medio de la mayor animación.

El espectáculo se ha celebrado en los salones del Campo Grande. Aunque el número de coches no ha sido grande, varios de ellos han llamado la atención por el gusto y arte con que han sido adornados. El Jurado calificador ha adjudicado diez

premios, otorgándose el primero a un coche que figuraba una preciosa concha de mar. Durante la batalla ha habido un gran derroche de serpientes.

Al esplendor de la fiesta ha contribuido el tiempo, pues hacia una tarde hermosísima, disfrutándose de una agradable temperatura.

ORDÓÑEZ.

PUEBLO DESTRUIDO

SEIS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

París 22. Se han recibido telegramas de Nueva York diciendo que el pueblito del estado de Texas, llamado Port-Arthur, ha quedado completamente destruido a consecuencia de un violento incendio.

El pueblo estaba compuesto de barracas que se levantaban en las inmediaciones de los pozos de petróleo.

Un rayo cayó sobre uno de los depósitos de dicha materia inflamable, produciendo un incendio que se extendió rápidamente.

Por pronto que los obreros quisieron ponerse a salvo fue ya tarde, y seis de estos desgraciados perecieron quemados vivos, mientras otros muchos sufrieron heridas de consideración.

R. Blasco.

COSAS DE TEATROS

Confesiones y ejemplos

Parece que varios compañeros míos se han sentido molestos por el artículo que dediqué a despedirme del género chico. Alguno de ellos cerró y irracionalmente contra mí, y otros anunciaron que iban a responder al supuesto ataque. Yo les niego que no lo hagan, porque realmente no vale la pena, no sólo por tratarse de personalidad tan modesta y enemiga de exhibiciones como la mía, sino porque además me apresuro a declarar que no he sido mi intento mortificar a nadie. Tengo por el buen compañerismo un verdadero culto, y cuando a algún compañero mío en la Prensa le haya dado el menor disgusto ó producido siquiera la más leve contrariedad, habrá sido siempre contra mis propósitos y deseos. Como alabo a Miquis y a Angel Guerra por sus campañas, elogio también a quienes se inspiren en el mismo criterio de poner los intereses del Arte por encima de todos y de decirle al público la verdad sin rodeos.

Casi todos los que escriben revistas de teatros son muy buenos amigos míos—ó por tales; á lo menos, les tengo—y fueron por mí siempre camaradas afectuosos. Yo no les censuro. Como se va a censurar a nadie por ser demasiado bueno, excesivamente amable y dulcemente caritativo? Lo único que yo digo, no como reprochación para nadie, sino como consejo desinteresado a todos, que es a mi juicio, la Prensa debe tender a quitar importancia a todos aquellos espectáculos donde no se persiga la tendencia artística por fin principal.

Cuando mi excelente amigo, el ameno cronista Saint-Aubin, se burlaba recientemente con donosura de las coincidencias de *Los picaros celos*, de Arniches con el *Oleá*, de Shakespeare, aquí durará que prestaba un servicio al arte dramático, tratando de evitar que las creaciones *scheptrianas* puedan ser mutiladas y profanadas? Y he citado a Saint-Aubin, precisamente, porque si alguien es suave en la forma, nadie lo es más que él. Yo pedía rigor y severidad para las producciones y para los intérpretes del género chico, no para que los autores cobren menos, ni para que Carreras, Riquelme y todos los que llevan algunos años con 15 ó 20 duros diarios, cuando no siendo empresa

ellos mismos, se queden sin comer, como dice Loma, que me conoce mal, si es á mi a quien atribuye este deseo piadoso.

Ni es tampoco, según dan á entender los que se obstinan en no entenderme, que yo deseara las producciones de Apolo y de la Zarzuela por su tamaño.

¿Cómo he de creerlo, si tengo á Ricardo Vega por uno de nuestros más excelsos autores contemporáneos?

Claro es que yo doy docientos *Nerones*, de Cavestany, por una *Verbena de la Paloma*.

¿Cómo negar el mérito de *El santo de la Isidra*, *El día de la Africana*, *La buena sombra*, *El llo de Aladá*, *Las doce y media* y *sereno*, *La venta de Don Quijote* y algunas otras zarzuelitas tan deliciosas como breves?

Cuarenta veces lo dije, y ahora lo repito: no desprecio el género chico por ser chico, sino por ser género.

En pequeño pueden hacerse cosas lindísimas, ¿dónde una labor más ingeniosa, picarresca y artísticamente fecunda que esas traviesas y rápidas maravillas de Alfonso Allais, Courteline y Tristan Bernard?

Bien está que el género chico viva, pero en los límites estrechos que debiera tener, y no alejando, como ahora sucede, á la gran masa del público de otros espectáculos más artísticos y de mayores atractivos.

El teatro por horas se apoya, no en el mérito de las obras—que casi todas se parecen entre sí, y suelen revelar tanta falta de originalidad como de gracia—sino en dos firmísimas columnas, que son la baratura de los precios y la comodidad de las horas.

Si se quiere conseguir que el público vaya aficionándose al drama, á la comedia, al sainete fino, que prefiera un entremés de Cervantes á *Enseñanza libre*, y una creación galdosiana á *El puñal de rosas*, hay que buscar dos caminos: irle demostrando lo poco que vale aquello que le habian dicho que valía mucho, y dejar reducido á una gacetiella lo que no merece un artículo.

Esta es mi opinión, y claro es que si yo pienso así, es lógico en mí el aconsejar á los demás que opinen lo mismo; pero en todo ello no hubo, ni habrá, ni podrá haber en mí la menor intención de molestar á ninguno de mis queridos compañeros en la Prensa, para mí como hermanos, ni siquiera á los sostenedores activos del género chico—autores, empresarios y cómicos—á todos los cuales deseo las mayores prosperidades, siempre que *El terrible* *Valbuena* no reste público á *Los galates*.

El género chico, como tal género y como dueño y señor de los teatros de primer orden, se me antoja como compendio y símbolo de nuestra decadencia y pequeñez.

Mientras los autores madrileños se preocupan, en su mayoría, de estudiar tipos de chulos y de golfas para encarnarlos en media hora de vulgaridad, cubriendo la grotesca mercancia con el glorioso pabellón de Bretón ó de Chapi, ahí están los autores barceloneses, llevando el teatro catalán por otro camino más fuerte y duradero. Ellos estudian el alma catalana, no en sus menudencias y miserias, sino en sus ensueños é ideales; no toman por modelos á Perrin y Palacios, sino á Ibsen y Sudermann. Y así han conseguido crear un teatro moderno, de que recientemente nos dieron gallardas muestras, y reunir en una compañía actrices como la señora Morera y la señorita Baró, y actores como Borrás, Soler, Goula y Capdevila.

Romea anuncia para este año el estreno de 17 dramas y 14 comedias en tres ó más actos, 19 en uno ó dos, un drama lírico de Rusiñol, y del maestro Morera, y algunas traducciones.

Y en ese teatro Romea, de Barcelona, con un repertorio brillantísimo, con una compañía verdaderamente notable, con una decorosísima presentación escénica y con una producción intelectual de tanta transcendencia, ¿saben ustedes cuáles son los precios? Siete pesetas un palco, siete reales una butaca y cincuenta céntimos la entrada general.

¿Por qué? Porque allí la Prensa y el público están acordados para contribuir á que el arte vaya por los caminos que sigue en toda Europa, menos entre nosotros, y porque allí Borrás cobraba diez duros, y otros varios actores mucho más notables que Orejón y Anselmo Fernández cobran dos ó tres duros, y no han manifestado aún su temor de quedarse sin comer, querido amigo Loma.

Imitemos lo que merece ser imitado. Estimulemos á los autores que trabajan en serio, formemos compañías de conjunto, depongamos autores y comediantes ambiciosos de codicia excesiva, y podremos poner los empresarios baratura de precios.

Pero para todo ello hace falta que la Prensa ayude, porque en estos tiempos el periódico que leemos parece que es algo de nuestro propio pensamiento y de nuestra propia conciencia.

Caramanohel.

PORDIOSERO HOMICIDA

Avila 22. En una laberna de la propiedad de Isidro Sánchez, se hallaban anoche hospedados dos mendigos.

Uno de ellos, llamado Eduardo Fernández, empujó á escandalizar y profirió ideas amarillistas.

El tabernero, en vista de la intolerable actitud del pordiosero, le arrojó á la calle, cerrando la puerta.

Trató el mendigo de volver á entrar, forzando la puerta, y entonces el dueño del establecimiento, ayudado por su hijo Juan, salieron á la calle para obligarle a alejarse, pero el furioso pordiosero sacó un cuchillo y les infirió con él varias heridas, de las cuales son gravísimas las que recibió el hijo del dueño del establecimiento.

VELASCO

EL EJERCITO ALEMÁN

Oficial degradado y condenado.

París 22. (Por teléfono, de Berlín.) Ha causado viva impresión la pena impuesta á un suboficial de los ejércitos, al que se acusaba de maltratar á los soldados.

Abierta sumaria para depurar los hechos, éstos se han visto plenamente confirmados, siendo varios los testigos que declararon contra el suboficial.

En vista de ello, éste ha sido degradado y condenado á diez y ocho meses de prisión.

R. Blasco-Holdzman.

UN MUERTO ILUSTRE

Coruña 23. Los Colegios de médicos y abogados y otras entidades han enviado expresivos telegramas de pésame á Grove (Pontvedra) á la viuda del ilustre gallego D. Alfredo Vela, legítima gloria del foro regional y médico notable, fallecido allí hoy.

Era el finado orador fogoso y brillante, hasta el punto de que se le llamaba el «Castor gallego».

Constante republicano, se hallaba alejado de la política activa desde que murió Ruiz Zorrilla.

Fue elegido hace cuatro años concejal en Coruña á instancias de sus correligionarios, escusándose de aceptarlo, y pidiendo luego una licencia que fué indefinida.

Maestro de muchos abogados, se le reconocía como una autoridad forense. Su último discurso lo pronunció en Santiago á raíz del Congreso católico.

Se han recibido infinidad de telegramas, procedentes de distintos puntos de Galicia, asociándose al duelo.

CORRESPONSAL.

RUSIA Y JAPON

CONTRA EL JAPON

París 22. Noticias de Shanghai comunican que los representantes manchúes en el Gobierno chino expresan vivamente su deseo de procurarse el concurso de las potencias extranjeras á fin de obligar al Japon á que deje la Manchuria libre y sin condiciones.

Para conseguir este plan se proponen enviar una misión á las cortes europeas, con lo cual se ve de modo manifiesto que resurja la animosidad contra el Japon.

Por esto mismo es mirada de mala manera la misión que se halla en Lien-Liang, encargada de recoger fondos para reorganizar el ejército.

Havas.

PROTESTA DE RUSIA

París 22. Según comunican desde San Petersburgo, Rusia está preparando una nota diplomática para remitirla á las demás potencias.

En esta nota se protestará contra el tratado anglojaponés, haciendo constar las desventajas que para Rusia se derivan del mismo.

Por el espíritu y la forma en que irá redactada esta nota es seguro que causará gran sensación en todas partes tan pronto sea conocida.

LA ESPOSA DE STOESSEL

París 23. La Agencia Laffan acaba de recibir un telegrama de San Petersburgo que despierta vivamente la pública atención, y que es tema obligado de conversación entre los que siguen con interés los sucesos de la guerra.

Dice el telegrama de referencia, que la esposa del general Stoessel, que desde los comienzos del sitio de Port-Arthur viene cumpliendo la caritativa misión de acudir diariamente á los hospitales para prodigar sus cuidados á los soldados rusos allí existentes, tuvo la desgracia, durante el último bombardeo, de recibir una herida en un hombro, en los momentos en que ayudaba á curar á un soldado herido.

La heroica conducta del defensor de Port-Arthur, que ya ha sabido conquistarse un envidiable puesto en la historia de la sangrienta guerra rusojaponesa y la herida que en su puesto de honor acaba de recibir la digna esposa del héroe, hacen del matrimonio Stoessel dos figuras interesantísimas y simpáticas, que despiertan el entusiasmo de los franceses.

PARTE DE STOESSEL

París 23. Telegrafían de San Petersburgo que el Estado Mayor ha hecho publico un telegrama del general Stoessel, según el cual en el asalto sufrido el día 15 por la plaza, el cual logró rechazar con grandes pérdidas del enemigo, quedaron destruidos 45 cañones de los fuertes, y la guarnición tuvo 400 muertos y 800 heridos, cinco de los cuales son oficiales.

Las fortificaciones continúan en buen estado de defensa, y el espíritu de las tropas es excelente.

R. Blasco.

82 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

¡Oh! ¡Aquello era verdaderamente terrible!

Pero lo más terrible era esto: pronunciado el divorcio en favor de su marido, la custodia del niño á él sería confiada.

—Me quitarán a mi hijo!—dijo la joven terrible, desesperada.—

¡Nunca! ¡Jamás! Antes me matarán.

Temblaba todo su cuerpo; sus ojos brillaban como ascuas. Con sus brazos rodeó la cuna, la camita que contenía su tesoro, su vida, la carne de su carne.

—Es mío... nada más que mío... de mi sola.—repuso.—En ningún caso, en ninguno, se puede quitar un hijo á su madre. Eso sería inhumano... sería horroroso, abominable. No me lo quitarán... me matarán, sí, me matarán antes que llevarse a mi hijo.

Lloraba, y sus lágrimas caían sobre la cuna, donde el angelito soñaba como algunas horas antes a alguna alegre visión, y tenía aún apretado contra su pecho el gran polichinela tan querido, el gran polichinela tan cargado de galones dorados, que brillaban en el claro oscuro de la estancia.

¡Ah! Más que nunca estaba la joven resuelta á luchar implacablemente contra sus desconocidos enemigos. El resultado de aquella lucha no importaba solamente a la esposa, sino también, y sobre todo, a la madre.

No solamente le era preciso reconquistar á su marido por su honor y por su dicha también, sino por la dicha y el honor de su hijo. Más aun: le era preciso vencer a sus enemigos, porque vencida le quitaría su hijo, y porque, ¡oh!, sabía muy bien que si le quitaban su hijo, moriría de desesperación.

Y muriera ella, ¡qué sería del niño!

Si, si, era preciosa la victoria, y la tendría.

¡Ah, gran Dios! Por su hijo, como iba á ser fuerte y astuta y audaz... tanto como la otra... sí, sí, tanto como la otra, puesto que era necesario.

¡Por qué mujer!

Y de pronto la vizcondesa se acordó de lo que él había dicho: —«Perdiéndose os hago descender, os bajaré, quizás, de este modo hasta mi. Hombre manchado, mujer deshonrada, pueden entenderse.

»Quién os dice que no os amo todavía, y que no trabajo por mí propia cuenta en este momento? ¿Quién sabe si mañana, perdida, despreciada y despreciada no os conquistaréis felizmente aceptar los homenajes del poeta que os amo locamente, y á quien desdeñasteis?»

—¡Miserable!—dijo la señora de Géryny. Aquellas dos cosas que el miserable había dicho se contradecían. ¡Había trabajado para aquella mujer, que le había pagado, ó por cuenta propia!

Reflexionando con calma, la vizcondesa se dijo que el bribón podía muy bien haber organizado el falso por cuenta propia y de otro, manteniendo de este modo dos pájaros de un tiro.

—¿Quién es esa mujer?—pensó la vizcondesa.—¿Qué interés la guita! ¿Es una querida de Enrique? Y en este caso, ¡qué puede ganar con intentar separarme de él!

¡Sonrió y en seguida repuso: —¡Soy muy tonta! ¡Para tenerlo todo ella! Esto se comprende... la estorbo... me suprime... está claro. No había pensado en esto... Verdad es que no había tenido lugar de pensar en estas cosas. ¡Y además soy una criatura tan inocente, tan sin experiencia!

Este pensamiento lo enloqueció.

—¡Oh! He sido demasiado delicada—se dijo—hubiera debido vigilar a Enrique, como se me ocurrió varias veces; pero nunca lo puse en ejecución porque lo consideré indigno de mí. ¡Tonta! ¡No está la vida llena de celadas! Por lo tanto, ¡no hay que prevenirse contra los enemigos a quienes no se conoce, y que os acechan en la sombra, celosos de vuestra dicha!

«Si, si, es preciso saber armarse contra ellos y defenderse. ¡Oh! Yo me defenderé. No es demasiado tarde, y quizá ganará la partida. Viva yo turbada, pero paciente y llena de esperanza. Esperaba que mi Enrique volviera a mí. ¡Oh, cuán imprudente he sido! Yo hubiera debido intentar todo, empujándolo todo, para reconquistar a mi marido. ¡He creído que mis derechos de esposa y de madre prevalecerían siempre!

»Me decía candidamente que no era ni menos bella, ni menos joven, ni menos seductora que otra mujer, y que como ninguna otra le amaría tanto como yo, mi amor tan profundo aseguraría mi triunfo. Y otra, sin embargo, trabajaba contra mí. ¡Es esa mujer, á la cual no conozco, y que me parece muy experta en materia de infamias, la que ha intentado deshonrarme! Su cómplice, Alberto Mesnars, ha sido hábilmente escogido por ella, por cierto, en razón a su pasado tan hábilmente mezclado al mío. Esa sola elección me hubiera que m

LA DAMA RUBIA 89

OTRO ATENTADO POLÍTICO LA SITUACIÓN EN RUSIA

San Petersburgo 23. Acaba de recibirse un telegrama de Odesa, dando cuenta de que un joven, estudiante al parecer, disparó tres tiros de revolver contra el gobernador de la provincia, Príncipe Obolenski, sin que afortunadamente hiciera blanco.

La noticia ha causado profunda impresión en todos los círculos de esta capital.

Paris 23. Por todas partes se comentan, muy desfavorablemente para la situación interior de Rusia, los telegramas que llegan de Odesa comunicando el criminal atentado de que ha sido objeto el gobernador de aquella provincia, Príncipe Obolenski.

El Príncipe pasaba en su carruaje por el boulevard Nicolás, cuando se aproximó al coche un joven, que supúese sea un estudiante, y sacando un revolver apuntó contra el Príncipe e hizo tres disparos.

Por fortuna, los proyectiles no hicieron blanco, y entonces Obolenski, sin perder la serenidad, ordenó a su cochero cambiar de dirección y correr detrás del agresor que huía, logrando darle alcance y detenerlo.

El delincuente ha sido interrogado por la policía y lo será nuevamente por el juez que entiende en el asunto; pero hasta ahora nada se dice de lo que haya podido declarar.

La frecuencia con que vienen cometiendo atentados de esa índole, preocupa cada vez más la opinión, pues no cabe dudar de que la cosa es un reflejo del malestar general del pueblo ruso, que protesta en la forma que puede de la política del Gobierno imperialista.

Esperábase más detalles de lo ocurrido.

AGITACIÓN ANTISEMITA San Petersburgo 23.

Vuelve a tomar incremento en todo el Imperio la agitación antisemita, que entró en un período de relativa calma con motivo de la guerra con el Japón.

De Odesa telegrafían que en aquella ciudad se han registrado disturbios, verdaderos motines, en los que ha tenido que intervenir la fuerza pública.

Aunque se desconocen detalles, háblase de muertos y heridos, y témesse, con fundamento, que se repitan desórdenes de la misma índole en otras poblaciones donde el espíritu de intemperancia es grande.

El Gobierno imperial tendrá necesariamente que tomar medidas que tiendan a reprimir esas explosiones del fanatismo religioso que amenaza con ser la mayor calamidad de las que hoy afligen al Imperio de los Czares.

NOTAS MUNICIPALES SESION DEL DIA 23

La presidió el teniente alcalde Sr. Chavarrí y fue muy breve.

El Ayuntamiento quedó enterado de los asuntos puestos al despacho de oficio, entre ellos dos comunicaciones del Gobierno civil, desestimando el recurso interpuesto por el arrendatario de consumos contra el acuerdo que declaró exentos de pago los materiales destinados a la construcción del tercer depósito del Canal de Isabel II y otra desestimación también otro recurso de varios propietarios de la calle de Francisco Ricci, contra acuerdo que dispuso que las calles particulares del Ensanche sean urbanizadas por cuenta de sus propietarios.

Dentro de la orden del día, se aprobaron por unanimidad todos los asuntos, excepto en la provision de una plaza de macero y en la propuesta de abono de una indemnización por perjuicios al propietario de la casa número 7 de la calle de Nicolás María Rivero.

Estos fueron aprobados en votación nominal por 11 votos contra 8 el primero y 12 contra 5 el segundo.

Quedo sobre la mesa el dictamen de la Comisión de Policía urbana, proponiendo que se autorice al ingeniero del arbolado para adquirir de la contrata vigente y por la suma de 6.408,47 pesetas, 314 pies de hierba para la construcción de bancos con destino a los paseos.

Entre los asuntos aprobados figuran la aprobación de presupuestos para instalar faroles de gas en las carreteras de Toledo, Nueva de Chamartín, calle de Hernán (Cuatro Caminos) y para la reforma del alumbrado actual y sustitución por el de incandescentes.

El Ayuntamiento quedó enterado de los asuntos puestos al despacho de oficio, entre ellos dos comunicaciones del Gobierno civil, desestimando el recurso interpuesto por el arrendatario de consumos contra el acuerdo que declaró exentos de pago los materiales destinados a la construcción del tercer depósito del Canal de Isabel II y otra desestimación también otro recurso de varios propietarios de la calle de Francisco Ricci, contra acuerdo que dispuso que las calles particulares del Ensanche sean urbanizadas por cuenta de sus propietarios.

Dentro de la orden del día, se aprobaron por unanimidad todos los asuntos, excepto en la provision de una plaza de macero y en la propuesta de abono de una indemnización por perjuicios al propietario de la casa número 7 de la calle de Nicolás María Rivero.

Estos fueron aprobados en votación nominal por 11 votos contra 8 el primero y 12 contra 5 el segundo.

Quedo sobre la mesa el dictamen de la Comisión de Policía urbana, proponiendo que se autorice al ingeniero del arbolado para adquirir de la contrata vigente y por la suma de 6.408,47 pesetas, 314 pies de hierba para la construcción de bancos con destino a los paseos.

Entre los asuntos aprobados figuran la aprobación de presupuestos para instalar faroles de gas en las carreteras de Toledo, Nueva de Chamartín, calle de Hernán (Cuatro Caminos) y para la reforma del alumbrado actual y sustitución por el de incandescentes.

El Ayuntamiento quedó enterado de los asuntos puestos al despacho de oficio, entre ellos dos comunicaciones del Gobierno civil, desestimando el recurso interpuesto por el arrendatario de consumos contra el acuerdo que declaró exentos de pago los materiales destinados a la construcción del tercer depósito del Canal de Isabel II y otra desestimación también otro recurso de varios propietarios de la calle de Francisco Ricci, contra acuerdo que dispuso que las calles particulares del Ensanche sean urbanizadas por cuenta de sus propietarios.

Dentro de la orden del día, se aprobaron por unanimidad todos los asuntos, excepto en la provision de una plaza de macero y en la propuesta de abono de una indemnización por perjuicios al propietario de la casa número 7 de la calle de Nicolás María Rivero.

Estos fueron aprobados en votación nominal por 11 votos contra 8 el primero y 12 contra 5 el segundo.

Quedo sobre la mesa el dictamen de la Comisión de Policía urbana, proponiendo que se autorice al ingeniero del arbolado para adquirir de la contrata vigente y por la suma de 6.408,47 pesetas, 314 pies de hierba para la construcción de bancos con destino a los paseos.

Entre los asuntos aprobados figuran la aprobación de presupuestos para instalar faroles de gas en las carreteras de Toledo, Nueva de Chamartín, calle de Hernán (Cuatro Caminos) y para la reforma del alumbrado actual y sustitución por el de incandescentes.

desencadena por esas, en la calle de Goya, en el trozo comprendido entre la plaza de Colón y la calle de Serrano.

La farmacia obrera. El alcalde interino, Sr. Chavarrí, acompañado del jefe de Sanidad municipal, inaugurará mañana, oficialmente, la farmacia de la Cooperativa Obrera, establecida en la calle de Mesón de Paredes.

LOS CHINOS Y LA FOTOGRAFIA Agresión a un oficial francés

Paris 22. The New York Herald ha recibido un telegrama fechado en Pekín, en el que se da cuenta de la agresión sufrida por un oficial francés, agregado a la legación de su país.

Este agregado, que es el comandante Larribe, se hallaba el lunes pasado, vestido de uniforme y acompañado de un soldado, tomando fotografías de la ciudad sagrada, cosa que les está prohibida a los extranjeros.

Se aprehendieron de ello los soldados chinos, y después de intimar al comandante que cesase en su tarea, se acometieron, maltratándole a palos y obligándole a escapar para librarse de una muerte cierta.

El oficial francés pudo llegar hasta la catedral católica, donde pensaba buscar refugio contra los chinos que le acometían, dando la casualidad que en aquellos momentos pasara en su carruaje el ministro de Francia.

Enterado de lo que ocurría, el diplomático hizo que el oficial subiera al coche y juntos regresaron hasta el sitio donde los chinos agredieron al comandante.

Allí recuperaron los caballos e instrumentos que el oficial tuvo que abandonar en su huida y se encaminaron después a hacer ante el Gobierno chino una reclamación en toda regla.

DE ROMA ESPIONAJE RUSO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL Con motivo de haber el Gobierno italiano consignado secretamente al Gobierno de Petersburgo dos emigrados rusos, Gujérovsky y Filipovsky, la Prensa vespertina ocupándose de la organización de un espionaje ruso en Italia, de acuerdo con la policía italiana. Los órganos ministeriales les han intentado desmentir la gravedad de los hechos, pero las acusaciones formuladas son tan castizas, que hasta el presente no han podido ser destruidas por el Gobierno.

Existen en Roma—dice L'Avanti—con ramificaciones en otras ciudades italianas una organización secreta de agentes de policía rusa, la cual trabaja, por medios los más reprobables, en recopilar documentos que sirven después como telas de acusación contra emigrados rusos en Italia, y aun contra personajes sospechosos de liberalismo, que residen en Rusia. Estos documentos intentados constituyen el arma creada por la policía rusa para herir a todos aquellos de quienes quiere desembarazarse con el destierro, la cárcel o la muerte.

La policía italiana o algunos de sus agentes parece que cooperan a la obra, que es un verdadero asesinato tricolor, y alguna vez un material, en daño de personas inocentes o simplemente sospechosas de opiniones políticas no conformes a las de la policía rusa. El Gobierno italiano, siendo ministros Zanardelli y Giolitti, venía tolerando esta organización secreta, y por ende esta falsificación de hechos, mostrando no conocerla; más aún, concedió secretamente la extradición de los dos rusos sin ahondar en las acusaciones dirigidas contra ellos, como era su deber, o lo que es peor, sabiendo que se trataba de pretendidos delitos políticos, consiguiendo a pesar de esto a la policía, a despecho de las leyes del reino y de los deberes de civilización y humanidad, los dos infelices emigrados, que habían puesto su confianza en el derecho, costumbres y principios políticos del país hospitalario.

Sobre estos tres puntos dice el jefe del grupo socialista piemontés, Sr. Turati, es necesario conocer toda la verdad. Aquí no se trata de una extensión o de una restricción del criterio liberal sobre el cual pueda caber discusión, sino de una cuestión más fundamental, a saber: si existe o no una garantía jurídica para los individuos. Se trata de la seguridad personal a que tienen derecho en un Estado civil todos los ciudadanos y en general cuantos en él residen.

Si fuera lícitos los métodos de la policía rusa en Italia, y si—lo que es más grave—la policía italiana diera la ayuda de sus fuerzas a métodos infames para crear delin-

tos que no existen, y el Gobierno tolerase o fingiese tolerar, o peor aún, consintiese en tales procedimientos, sería necesario convenir en que un Gobierno así constituido, es inferior, política y civilmente, al Gobierno ruso, cuyos métodos de policía son justamente juzgados como la negación de las ideas políticas y jurídicas de la civilización europea.

La extradición de los dos rusos se hizo durante el Ministerio Zanardelli, mientras era ministro de Gobernación Giolitti. Las tramas de la policía rusa se han podido desenvolver en Roma a ciencia y conciencia, si no alentadas, por el Gobierno, siendo ministro y Presidente del Consejo Giolitti.

Ahora bien—concluye el Sr. Turati—nosotros creemos que bajo ninguno de los Gobiernos moderados haya acontecido nunca cosa semejante. Ocurriría que un Gobierno se declarase democrático y liberal para permitir lo que se puede definir una verdadera organización del delito, con el pretexto de perseguir los delitos políticos?

Juan Barceolo. DE TOROS LA CORRIDA DE BENEFICENCIA

La segunda corrida de Beneficencia, cuyos preparativos casi parecen tan desahucados como el resultado de la primera, se celebrará, según ya hemos dicho, el lunes próximo.

Los detalles de la fiesta, ayer quedaron ultimados, habiéndose resuelto que se lidien cuatro toros de Ibarra y cuatro de Palha; acción de matadores Conejito, Algabeño, Machaquito y Cocherito de Bilbao.

Los deseos de la Comisión organizadora han sido, indudablemente, presentar alguna novedad en el cartel, y para ello ofrecen la oportunidad para sacar el mayor partido que sufrió en Barcelona.

Algabeño tiene muchos partidarios y se le ve siempre con gusto en la Plaza; Machaquito y Cocherito completan un buen cartel. En el precio de las localidades se ha hecho una considerable rebaja con relación a lo que éstas han tenido otras corridas benéficas.

Los abonados podrán recoger sus billetes mañana sábado en el despacho de la calle de Sevilla, de nueva de la mañana a seis de la tarde.

El gobernador ha permitido que se despaque al público el domingo el resto de las localidades.

La corrida comenzará a las tres y media, y es de esperar que de los buenos resultados que los diputados provinciales se proponen, pues para ello cuentan con los buenos sentimientos del pueblo madrileño, que siempre responden a todo llamamiento benéfico.

DESDE ALCÁZAR DOCUMENTOS CERVANTINOS

Con gran solemnidad se llevó a cabo el día 21 por la tarde el acto del levantamiento de un documento público, autorizado por el abogado notario de esta don Oliverio Martínez, respecto a la comprobación de documentos relacionados con Miguel de Cervantes Saavedra, autor del Quijote.

He tenido el honor de asistir como testigo, invitado galantemente por los señores interesados, y, por lo tanto, la gran satisfacción de ver comprobada la autenticidad de la partida bautismal, conservada en la parroquia de Santa María la Mayor, de Miguel de Cervantes Saavedra, y además el hallazgo de tres partidas de otros tantos hermanos del Príncipe de los Ingenios.

Desde la parroquia de Santa María nos trasladamos a la de Santa Quiteria, en donde también tuvimos el gusto de admirar con verdadera sorpresa que allí el mismo bachiller Alonso Díaz Pajares, que autoriza la partida de bautismo de Miguel de Cervantes Saavedra, firma también la de casamiento de Leonor de Cervantes, hermana del referido Miguel.

Estos y otros antecedentes de excepcional interés forman parte del número extraordinario de La Ilustración Manchega, que a toda prisa y con multitud de pruebas confeccionan sus editores.

Llamamos la atención de todos los cervantistas de buena fe a fin de que se fijen en dicho número, que será profusamente repartido en toda España y en el extranjero, deseando dichos editores se persone en Alcázar una Comisión competente para revisar dichos documentos, con los cuales se destruyen creencias erróneas y arraigadas de tiempo inmemorial.

Se busca el testamento de Blas de Cervantes Saavedra, padre de Miguel, y se

crece que dentro de poco se han de ofrecer nuevas impresiones a cuantos nos sostenido en un modo parcial que el inmortal autor del Quijote naciera en Alcázar de Henares.

Entre los veinte testigos que firmamos el acta figuran dos notarios de esa corte, el reverendo padre Panadero e importantes personalidades de esta región.

Murillo. LA GACETA DE HOY

Contiene las siguientes disposiciones: Guerra.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Ricardo González y Marchueta, y disponiendo cese en el cargo de intendente militar de la cuarta región y pase a situación de reserva el intendente de ejército D. Enrique Miras y Giner.

Hacienda.—Real orden habilitando la parte de costa de la provincia de Almería, comprendida entre el Barranco de la Inabevible y Puntazo de la Caseta, para el embarque y desembarque, en régimen de exportación y de cabotaje, de minerales, carbones, etc.

Gobernación.—Reales decretos jubilando y concediendo honores de jefe superior de Administración civil y jefe de Administración civil, respectivamente, a D. Antonio del Valle, jefe de Centro del Cuerpo de Peluqueros, y a D. Jorge Sáenz, subdirector de Sección de dicho Cuerpo.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reorden segregando la plaza de profesor del Instituto general y técnico de Caba de los oposiciones anunciadas, y sustituyéndola con la de igual clase del León.

Otra disposición se agregó a las plazas de profesoras numerarias de la Sección de Ciencias de las Escuelas Normales de Maestras, anunciadas a oposición, la de la Elemental de Soría.

POR LOS TEATROS Inauguración del Moderno.

Loreto Prado debe estar bien satisfecha de su público, y sabido es, querido lector, que todo Madrid desfila por el teatro en que Loreto trabaja.

El triunfo de anoche fué completo, y a más de completo merecido.

Flores, palomas, aplausos sin fin, y vivas manifestaciones de simpatía, de cariño, profirió el público a la genial artista en Los chicos de la escuela, La cuna y Congreso feminista.

Loreto tiene don especialísimo para subyugar al espectador, para hacerlo suyo con un gesto, una palabra, una ocurrencia. A pesar de hacer en escena lo que quiere, siempre está en situación, nunca olvida su papel, y en todo momento sabe aprovechar la oportunidad para sacar el mayor partido posible de la parte que le está encomendada.

Cuántas obras se han salvado por Loreto, y a cuántos que no debían ni soñar que el público en autores aplaudidos...

No falta quien dice que mucha parte de los aplausos que conquista la brillante actriz los debe a que siempre interpreta tipos que se amoldan maravillosamente a sus condiciones y temperamento artístico; pero esto no es rigurosamente cierto, y aunque lo fuese, como algunos afirman, el asunto constituiría de por sí un triunfo para Loreto, porque cuando los artistas llegan a cierta altura, los autores—aun los más renombrados—escriben sus obras con arreglo a las condiciones de aquellos.

Tampoco escasean los que aseguran que Loreto tiene buen cuidado de rodearse de nulidades para que su trabajo resalte, y esa opinión es también injusta y exagerada, por lo menos hoy por hoy, porque el cuadro de compañía que anoche se presentó en el Moderno es bastante aceptable.

Desde luego que no se trata de génius, ni mucho menos; pero Matilde Franco, Pepe Soler y Ripoli, cumplen muy bien, y el mismo Chicote, con todos sus defectos, no descompone hasta el extremo que haya absoluta necesidad de pedir su relevo, petición que, por lo menos, sería inocente, porque habría que hacérsela a él mismo, y... claro, no accedería.

Además, no son mejores los que podrían sucederle, y en cambio no tendrían las buenas condiciones que como director tiene Chicote.

Digalo si no lo bien puestas y cuidadas que estuvieron las obras representadas anoche, y el dominio que de sus papeles demostraron casi todos los actores, y no digo todos, porque Llanera me pareció poco seguro, algo nervioso, quizá por la falta de costumbre de interpretar personajes de alguna importancia.

En fin, para terminar, digo: Que Loreto Prado esotro imitabile. Que Pepe Soler y Matilde Franco, me gustaron mucho. Que Ripoli cumplió como bueno. Que Chicote me disgustó menos como actor, y que en general la compañía merece aplauso, pues en todos se vio buen deseo y afán de agradar.

P. González-Muñoz. RUIZ DURAN. APOLO EN AMÉRICA

Los empresarios del teatro de Apolo, señores Arregui y Aruej, han recibido un telegrama de Buenos Aires, solicitando la Compañía de su teatro para dar una serie de 100 representaciones en los meses de junio, julio, agosto y septiembre del año próximo en la capital argentina.

La noticia ha causado buena impresión en el ánimo de la Empresa, y es casi seguro que el Compañía del popular teatro hará dicha expedición artística, dando a conocer en aquella República los más floridos del repertorio español del género que cultiva.

AUDACIAS PROFANAS A ESCALAR UN CONVENTO

Jaén 23. Se reciben noticias de Porcuna comunicando que varios jóvenes han intentado reiteradamente en las últimas noches escalar el convento de las Madres de la Doctrina Cristiana.

Parece que dichos jóvenes pertenecen a las más distinguidas familias locales e iban acompañados de sus criados, provistos de escaleras para favorecer sus intenciones audaces.

El obispo ha pasado una queja en regla a gobernador y éste ha dado al jefe de la Guardia Civil y a las demás autoridades las órdenes oportunas para que eviten la repetición semejantes sucesos.

RUIZ DURAN GRANDES FIESTAS EN VALLECAS

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Torre, Patrona de esta villa, se celebrarán grandiosas fiestas en los días 24, 25 y 26 del actual.

El día 24 recorrerá las principales calles la banda del regimiento de las Navas, dirigida por el profesor de la misma, D. Manuel Macías.

A las ocho de la noche, gran salva a toda orquesta bajo la dirección de D. Salvador León; terminada ésta, se quemará una bonita colección de fuegos artificiales, bajo la dirección del pirotécnico Sr. Martí.

DESDE JEREZ Los sucesos de San Roque.

El juez de primera instancia de esta población, D. Martín Barrios, ha sido nombrado por la Audiencia territorial juez especial de la causa instruida con motivo de los sucesos del pueblo de San Roque, calificados de sedición e insultos a las autoridades.

Un abuso. Por medio de la prensa se ha formulado una quejilla contra la Compañía Arrendataria de Tabacos por allanamiento de morada efectuado ayer por los dependientes de la Compañía en el pueblo de Blanquillos.

Mitín prohibido. El alcalde pone obstáculos a la celebración del mitín que los republicanos quieren organizar para el domingo.

CORRESPONSAL ESCENA CONMOVEDORA Las dos Princesas

Paris 23. La Princesa Estefanía, hija del Rey de Bélgica y esposa del conde Lonyay, ha llegado ayer a esta capital, hospedándose en el hotel Bristol, próximo al hotel Westminster, donde reside su hermana la Princesa Luisa.

A la una de la tarde Estefanía envió a Luisa un aviso manifestándole la grande alegría que le daría si iba a verla cuanto antes.

La Princesa Luisa recibió este recado con muestras de extraordinario regocijo, y aún no eran las dos cuando ya se había personado en el hotel.

Hay que tener en cuenta que ambas hermanas, que en otros tiempos fueron inseparables, no se habían visto hace siete años.

La entrevista fué hondamente conmovedora y duró más de tres horas.

La Princesa Estefanía reiteró incesantemente a Luisa de Coburgo el testimonio de su cariño, adhesión y fidelidad inequívoca, alegrándose de verla libre y mostrándose dispuesta a testificar en todas partes el buen estado de su salud, tanto en lo físico como en lo intelectual.

R. Blasco. DESDE JAÉN

Jaén 23. Para la próxima feria de octubre se ha organizado la celebración de un certamen musical para bandas y charangas civiles de esta provincia. Las de la capital no tomarán parte en el concurso.

La obra obligada es el Poema sinfónico, del maestro D. Damián López.

Se adjudicará dos premios, uno de 1.000 pesetas y otro de 750 y dos accésits.

Varios periódicos han fantaseado, barajando toros y toreros, para las corridas de feria, incurriendo en errores de mucho bulto.

Los diestros contratados son Conejito, Lagartijo y Machaquito, las dos tardes.

El ganado procede de las vacadas de Muruve y marqués de los Castellanos.

Hoy se ha concedido el permiso para las corridas de la feria de San Miguel, en Ubeda.

Matarán reses de Pellón los diestros Lagartijo y Machaquito. El cartel de la novillada no está aún ultimado.

En el Círculo Mercantil, previamente citados por la Junta, vienen reuniéndose hace noches todos los dueños de establecimientos industriales, al objeto de acordarse y designar un representante de cada uno de ellos que tenga voz y voto cerca de la Junta del Círculo para entablar toda clase de reclamaciones y crear la Junta de defensas.

Los pañaderos y fabricantes de harinas han sido los primeros que después de acordarse han adoptado un acuerdo, en el que todos han estado conformes: subir dos céntimos el precio del pan.

Los laberberos formularán una reclamación en contra del descanso dominical.

Ha caído aquí como una bomba la noticia de que la Tabacalera ha dispuesto el que en los estancos no se expendan cajas de mixtos ni libritos de papel.

La Alcaldía dispuso instalar la feria en la plaza del Doñán Mazas, en vez de la calle de Campanas y plaza de Santa María, donde se venía instalando de antiguo.

El Comercio y la Industria manifestaron que, de llevarse a efecto tal medida, no contribuirían con subvención alguna para los festeos.

El alcalde, deferente, ha revocado su orden, y la feria se instalará en los sitios de costumbre.

RUIZ DURAN. APOLO EN AMÉRICA

Los empresarios del teatro de Apolo, señores Arregui y Aruej, han recibido un telegrama de Buenos Aires, solicitando la Compañía de su teatro para dar una serie de 100 representaciones en los meses de junio, julio, agosto y septiembre del año próximo en la capital argentina.

La noticia ha causado buena impresión en el ánimo de la Empresa, y es casi seguro que el Compañía del popular teatro hará dicha expedición artística, dando a conocer en aquella República los más floridos del repertorio español del género que cultiva.

AUDACIAS PROFANAS A ESCALAR UN CONVENTO

Jaén 23. Se reciben noticias de Porcuna comunicando que varios jóvenes han intentado reiteradamente en las últimas noches escalar el convento de las Madres de la Doctrina Cristiana.

ECOS DE SEVILLA

Dicon de Aroche, pueblo de esta provincia, que los vecinos de aquí han hecho un brillante y entusiasta recibimiento al arzobispo de esta diócesis, Sr. Spínola, que realiza en estos días una visita pastoral.

En los Círculos de recreo de esta villa visible disgusto contra la Empresa Arrendataria de Tabacos, por haber ésta recogido, sin previo aviso, las barajas de fabricación francesa que aquellos tenían.

Por fin, parece ya terminada la negociación para abrir al público el teatro Cervantes, habiendo acordado un conocido empresario de otros espectáculos, y la combinación artística partirá de la mano de E. Servando Carballón, que figurará como primer actor y director.

Trátase de que la compañía responda en conjunto a las exigencias del espectáculo y del público que suele concurrir al citado coliseo.

En los buzones desalojó el empresario, los medios de que dispone y las simpatías que una estroza el Sr. Carballón, es de esperar que la temporada resulte provechosa a la vez que lucida.

A San Fernando, nuestro primer teatro, viene con Paço Fuentes una compañía dramática, en la que figuran como primera actriz la señora Arzobispo, y de primer actor cómico D. Juan Colom, todos venturosamente o conocidos de nosotros.

Fuentes al parecer, es un actor de gran estroza el Sr. Carballón, es de esperar que la temporada resulte provechosa a la vez que lucida.

En el popular coliseo del Duque continúa la Compañía Orta haciendo las delicias de los aficionados al género chico.

Anoche se estrenó El pobre Valbueno con buena interpretación, sobresaliendo las señoras Alcazar, Gálvez y Gómez, y los Sres. Orta (padre e hijo), Vaillo y Guillén.

El pobre Valbueno por su estructura es obra de resultado en dicho teatro.

En El tirador de palomas escuchó una brillante ovación la típica obra de D. J. Bordas, con el barbero de Sevilla.

Por último, la compañía Giovanni cantó la ópera de Gounod, Faust, en el teatro de Salva, escuchando sus intérpretes grandes aplausos.

Continuamos bajo la acción del temporal de lluvias, iniciado hace varios días.

Aunque a intervalos luce el sol, también las lluvias nos obsesionan, a corta diferencia de tiempo, con lluvias torrenciales.

Algunos vecinos de Alcalá del Río no ceñtan su disgusto por la línea de conducta que sigue el propietario de los antiguos coches de pasajeros, los nuevos coches, procurando que la Compañía de éstos se aburra, y que a ser vehículos de aquí los únicos disponibles.

Llama la atención de dichos vecinos la pasividad de las autoridades ante dicha situación, mucho más cuando se trata de coches de viajeros antiguos ha venido haciendo el servicio a capricho de sus conveniencias y molestando al viajero por todos conceptos.

La última que se recuerda tradicional en nuestros costumbres es el traste con este movimiento progresivo, tan necesario a los pueblos cercanos.

Por las citas los vecinos acudir a la Prensa para llamar la atención de las autoridades.

Se ha fijado el cartel de las fiestas que, con motivo de la próxima feria de San Miguel, se han de celebrar en ésta.

Habrán tres corridas de toros y otros festeos, además del mercado de ganado aptos, a corto plazo se implanta en el Prado de San Sebastián.

Con tal motivo, han comenzado los preparativos para el estreo de dichos toreros y de las calles que conducen a ellos.

SEDANO. LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

CONFERENCIAS TELEFONICAS San Sebastián 22.

El viaje regio. El gobernador civil ha circulado las órdenes convenientes para que la Guardia civil y los miqueletas comiencen a vigilar la línea férrea para el paso del tren regio en su regreso.

No se ha fijado aún con exactitud la hora de la salida del tren, pues hay que esperar a conocer lo que proponga la Compañía del ferrocarril; pero minutos antes o después, la salida será el sábado por la noche.

La estancia de los Príncipes de Asturias en esta ciudad, después de la salida del Rey, será breve, pues sólo estarán hasta el día 23.

En este día marchará a la Granja la Princesa y solo hasta Medina del Campo el Príncipe, pues desde allí irá éste con el Rey a Salamanca, Zamora y Aragón, para asistir a las maniobras.

Se acentúa la creencia de que la Reina, la Princesa y la Infanta María Teresa saldrán el 29 de la Granja para Madrid.

El santo de la Princesa. En Miramar se celebrará el santo de la Princesa con un almuerzo íntimo.

El «Giralda». Hasta después de marcharse los Príncipes de Asturias no saldrá el Giralda de este puerto.

A Madrid. En el expreso ha marchado para Madrid el ministro de la Guerra con sus ayudantes.

rival es terriblemente diestra y que no juega, más que a golpe seguro. ¡Seré bastante

XIII se retiró a Miramar, mientras la mayoría de los concurrentes se dirigía al Club Canibario, donde se ha organizado un baile que está brillantísimo.

San Sebastián 23. Firma de S. M. El ministro de Marina subió esta mañana a Miramar a la hora de costumbre, sometiéndose a la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Burgos, a D. Juan de Lemus.

Idem de la Audiencia de Logroño, a don Miguel Osuna.

Idem de Valencia, a D. Vicente Viesites.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Granada, a D. Manuel Velasco.

Jubilando a D. Enrique Hernández Lozano, magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres.

Trasladando a esta plaza a D. Rafael Hernández Villarejo.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Cáceres a D. Alejandro Martín Rodríguez.

Jubilando a D. Sergio Maquiarán, magistrado de la Audiencia provincial de Pamplona.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Pamplona a D. Juan Antonio Calvo.

Jubilando a D. Mariano Arribazabalaga, magistrado de la Audiencia provincial de Granada.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Granada a D. Francisco Acosta.

Nombrando a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Las Palmas a D. Angel Terradillos.

Nombrando magistrado de la misma Audiencia a D. Luis Viscasillas.

Trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Sanlúcar a D. Jorge Ramón Bustamante.

Idem a magistrado de la Audiencia de León a D. Francisco Javier Sanz.

Idem a la de Córdoba a D. Francisco Guerrero.

Jubilando a D. Emilio Carreño, magistrado de la Audiencia provincial de Lérida.

Nombrando para sustituir al anterior a D. Santiago Novés.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Soría, a D. Fernando Prats.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Huesca, a D. Enrique García de Lara.

Idem de la de Badajoz, a D. Lucio Martínez.

Idem de la de Salamanca, a D. Marcelo Ortal.

Aprobando el reglamento para la ejecución de la ley de responsabilidad de los funcionarios civiles del orden gubernativo.

En los Jucales.

El Rey estuvo esta mañana más de dos horas en el hipódromo de los Jucales, tirando al nichón con los Sres. Olea y marqués de Villamayor.

El ministro de Obras públicas.

El ministro de jornada almorzó hoy con la Familia Real en el palacio de Miramar.

El Rey a bordo del Alvaro de Bazán.

Terminado el almuerzo, el Rey, acompañado del Sr. Alendalazar y del marqués de Santa Cruz, quien es el duodécimo poseedor de dicho título, se dirigió a bordo del cañonero Don Alvaro de Bazán.

Regalo del marqués de Santa Cruz.

El marqués de Santa Cruz llevaba consigo a dicho cañonero un retrato de Don Alvaro de Bazán, primer marqués que fue de Santa Cruz, cuyo título da nombre al buque.

El retrato puso el marqués una ingenua dedicatoria, inspirándose en la cartita autógrafa dirigida por Don Alvaro de Bazán a Doriga, contestando a la consulta que este le hacía respecto a los nombres de los barcos de la escuadra, diciéndole que los buques deben llevar nombres de personalidades o de hechos que signifiquen algo en la historia.

El viaje de la Corte.

Con respecto al viaje de la Corte, se puede asegurar ya que saldrá mañana, a las ocho en punto de la noche.

Para la despedida se han distribuido hoy las invitaciones correspondientes.

QUIROGA.

DE MARRUECOS.

Mas secuestrados.—Arreglo próximo.

Paris 23.

(Por teléfono, de Londres).

The Times publica un telegrama de su corresponsal en Tánger, diciendo que Mr. Lee, comerciante inglés en Rabat, fue hecho prisionero por las tribus rebeldes, cuando se dedicaba a la pesca, y que un señor que le acompañaba, llamado Mr. Broome, consiguió escaparse, a pesar del fuego de fusilería que contra él hicieron los bandidos.

Hay circulo el rumor de que Mr. Lee había sido puesto en libertad; pero la noticia no se ha confirmado oficialmente.

La respuesta del Gobierno inglés a los despachos del Sultán, relativos al incidente del Menhebi, ha sido recibida ayer en Tánger y expedida inmediatamente para Fez.

Créese que el asunto tendrá un arreglo amistoso, y el corresponsal de The Times reconoce la lealtad y consideración con que el Gobierno francés ha procedido en el incidente.

Cuando el Menhebi recupere sus bienes tiene la intención, según se asegura, de pasar una temporada en Egipto.

R. Blasco-Harry.

DESDE BARCELONA.

Huelga de cocheros.

Barcelona 23.

Los cocheros de los carruajes de lujo y de alquiler, que gestionaban cerca de sus patronos el descanso dominical, en vista de la negativa de éstos se han declarado en huelga.

Los coches que han circulado iban guiados por los patronos, por los dueños o por los padres de éstos.

A los puntos de parada solo han acudido los coches cuyos propietarios los guían.

Se han registrado algunas coacciones, si bien de escasa importancia.

La policía, enterada de los propósitos de los huelguistas, ha detenido a 29 de ellos, a los que el gobernador ha puesto en libertad, bajo promesa de que no volverán a cometer coacciones.

El viaje de Salmerón.—Propaganda de los republicanos.

Barcelona 23.

Los republicanos realizan una activa y extensa propaganda con el objeto de que cuando llegue a recibir al Sr. Salmerón gran número de correligionarios de los Comités de trabajo de Cataluña, aprovechando la llegada de los billetes del ferrocarril con motivo de las fiestas de la Merced.

Los organizadores de la propaganda se esfuerzan para conseguir grandes núcleos de correligionarios.

Optimismos de las autoridades.

Barcelona 23.

Las autoridades se muestran optimistas, considerando que no nada anormal ocurrirá esta noche.

Se han reunido para ello en que los republicanos influyentes han ofrecido que no harán manifestación alguna, prometiendo que no darán ni otros símbolos.

Además, los anarquistas estarán reunidos en un local distante de la estación, celebrando un mitin de propaganda libertaria, y los elementos radicales del catalanismo se hallarán ausentes, festejando la toma de posesión de los terrenos donde existe el célebre pino de las tres ramas, cantando en preciosos versos por el notable vate Verdaguer.

En vista de la expresada promesa y de las circunstancias que concurren en dicho día, las autoridades han ofrecido no extremar las precauciones.

Conferencia del gobernador.

Barcelona 23.

El gobernador ha citado a su despacho al presidente de la Sociedad de obreros paños con objeto de que le dé cuenta del motivo que han tenido éstos para declararse en huelga.

El presidente manifestó a dicha autoridad que el acuerdo de los huelguistas había sido contra la ley del descanso dominical, que no halla sanción alguna.

El gobernador ha manifestado que respetaría los derechos de los obreros, sin que por ello dejase de exigir el cumplimiento de la ley.

Mostrándose enérgico, seguidamente ordenó que sean custodiadas las tabernas para evitar coacciones y alborotos.

Patrones y oficiales peluqueros en discordia.

Barcelona 23.

Los oficiales peluqueros han acordado no aceptar las proposiciones de los patronos, por las cuales trabajarían los domingos hasta las dos de la tarde.

Los patronos han pedido dicha modificación a la Junta provincial de Reformas sociales.

Las autoridades se hallan disgustadas con estos chispazos de huelga, y más ahora, cuando las fiestas de la Merced atraen infinidad de forasteros, los cuales se retraerán ante el temor de que sea alterado el orden público.

Mitín de panaderos.—El descanso dominical.

Barcelona 23.

Los obreros panaderos han celebrado esta mañana un mitin para pedir se les conceda el descanso el domingo completo, o sean las veinticuatro horas.

Se pronunciaron discursos de tonos violentos contra los patronos.

Poco a poco se fueron caldeando los ánimos, llegándose a pedir que se declararan en huelga, ya que los patronos ni la misma ley del Descanso dominical defienden sus pretensiones.

El presidente se mostró contrario a la huelga.

Los concurrentes al mitin, en vista de su número escaso para acordar la huelga, intentan declararse en huelga hasta conseguir sus propósitos.

FIGUEROLA.

EL LIBREPENSAMIENTO.

EL CONGRESO DE ROMA.

Paris 23.

Un telegrama de Roma da cuenta de acuerdos importantes que han sido adoptados en el Congreso del librepensamiento, que actualmente se celebra en aquella ciudad.

Los congresistas han aceptado y votado dos proposiciones para la celebración de dos nuevos Congresos.

Uno de ellos se reunirá en Paris en el próximo año de 1905.

El otro se celebrará en Barcelona el año 1906.

R. Blasco.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 23 en Madrid ha sido de lluvia casi inintermitente.

El termómetro del óptico D. José Olivá (10. Principio, 21) señalaba a las siete de la mañana 12 grados, a las doce de la día 15 grados y a las cuatro de la tarde 14 grados.

La temperatura máxima a la sombra ha sido de 19 grados y la mínima de 10,5.

El barómetro marcó 695 milímetros. Lluvia.

Ayer llovió en Huelva, Tarifa, Córdoba, Jaén, Jaén, Murcia, Cuenca, Guadalajara, Teruel, Palma y Valencia.

La temperatura máxima a las nueve de la mañana fue de 29 grados, en Orense, la mínima de 7, en Burgos.

BOLSA.

COTIZACIONES.

Interior.

Fin corriente..... 77 85

Idem fin próximo..... 77 90

Serie F. de 50.000 pías. nomas..... 77 85

» D. de 12.500 »..... 77 85

» D. de 5.000 »..... 78 00

» D. de 2.500 »..... 77 90

» G. y H. de 100 y 200 »..... 77 90

» P. diferentes series..... 78 05

Amortizable.

Serie F. de 50.000 pías. nomas..... 97 65

» D. de 12.500 »..... 97 60

» D. de 5.000 »..... 97 65

» D. de 2.500 »..... 97 60

» A. de 500 »..... 97 70

» Diferentes series..... 97 70

Otros valores.

Oblig. Dip. prov. de Madrid..... 470

Banco de España..... 480

Banco de Castilla..... 470

Banco de Vizcaya..... 470

Banco Español de Crédito..... 470

Compañía A. de Tabacos..... 419 50

Banco Hipotecario (acciones)..... 419 50

Banco Hipotecario (bonos)..... 419 50

Idem al 4 por 100..... 103 80

Sociedad Eléct. de Chamberí..... 103 80

Obligaciones ídem de 1901..... 103 80

E. N. de España fin corriente..... 81 15

Idem fin próximo..... 81 15

Oblig. F. U. Valladolid-Ariza..... 104 25

Cambios.

Londres vista..... 84 60

Paris vista..... 84 60

Operaciones.

Al contado..... 1.071 100

A fin de mes..... 3.000 000

A fin próximo..... 2.990 000

5 por 100 amortizable..... 397 000

Obligaciones municipales..... 397 000

Idem ídem pago de expropiación..... 2.800

Cédulas del Empréstito al 4 por 100..... 2.800

Banco Hipotecario, cedidas por 100..... 7.300

Acción de Explosivos..... 281 80

Idem del Banco Hipotecario de España..... 14 30

Idem de la Compañía A. de Tabacos..... 14 30

El exterior.—(Últimos cambios.)

Interior, fin de mes, 77-75.—Idem fin próximo, 77-75.

Por telegrama.

A. CAZAS.—(Agente de cambio.)

Bilbao 23.

Interior, 77-65.—Amortizable, 00-00.—Alcos Hornos, 247-00.—La Piedad, 00-00.—Arenas, 00-00.

—F. C. Santander, Bilbao, 000-00.—Banco de Vizcaya, 00-00.—Explosivos, 280.—Resineras, 000-00.

A. C. REYNALS.—(Corredor de comercio.)

ÚLTIMOS CAMBIOS.

Barcelona 23.

Interior, fin de mes, 77-58.—Nortes, 51-93.—Alcantaras, 82-20.

RODRIGUEZ, PUJOL Y COMPANIA.

Paris 23.

3 por 100 francés, 92-02.—5 por 100 italiano, 103-75.

—10 por 100 exterior español, 62-75.—4 por 100 turco, 94-00.

—Exterior español, 62-80.—Rio Tinto, 143-00.

—De Boera, 474-00.—Rendimientos, 125.—Goldfields, 190-00.—East Rand, 117-75.—Mozambique, 200-00.

—Alcantaras, 232-00.—Mosamedas, 11-75.—Mozambique, 200-00.

—Océano, 00-00.—Transvaal C. L., 87-25.—Zambesa, 13-50.

GRANDES SINIESTROS.

DEL ANDAMIO AL RIO.

Paris 23.

Un despacho de Nueva York da cuenta de una terrible catástrofe, ocurrida hoy cerca de la ciudad de Grives, en el territorio indio de Ottawa.

A consecuencia del hundimiento de un andamio, cuarenta obreros que en éste trabajaban han caído a un río.

Veinte de ellos han muerto.

Otros varios han resultado heridos gravísimamente.

R. Blasco.

NOTAS PALATINAS.

Los Príncipes de Asturias saldrán de San Sebastián para la Granja el día 27, y no el 28 como se ha dicho.

El Príncipe saldrá el 29 con el Rey a tomar en Segovia el tren para Salamanca, quedando la Princesa con su angustia madre en el Real Sitio de San Ildefonso, si la entrada del tiempo en agua no desdichado, el resto de la familia a regresar en esa misma a Madrid.

Desde Palacio no se ha podido tener hoy comunicación ni telefónica ni telegráfica con San Sebastián a causa del mal tiempo.

Sobre La Granja ha descargado hoy una gran tormenta.

El intendente de la Real Casa, marqués de Borja, se halla actualmente en Aranjuez.

La marquesa de Peñaflorida, dama particular de S. M. la Reina, se halla completamente restablecida en su salud.

La aparición de varo.

Es un relato interesantísimo en que el comandante Burguete realiza un estudio de analogías en la guerra. Una anécdota curiosa.

La palinodia de un astrólogo, por el erudito Serrano y Sanz, y otros artículos y poesías de Machado, Varona, Pérez, Nieva, etcétera, ilustrados con hermosos dibujos de Cilla, Carlos Vázquez, García y Rodríguez, Esjevan, Muñoz Lucena, Álvarez Sala, Rodríguez, Adolfo Lozano, Coullaut Valera, Santa María, Arja y Varela, hacen del número corriente de Blanco y Negro un verdadero y exquisito regalo.

HUELGA DE TRAINEROS.

Coruña 23.

Se ha declarado la huelga de trameiros, cumpliendo los temores que he expuesto en otros telegramas.

El hecho que motiva la huelga es el de haber acordado hace días los trameiros despedir a las mujeres llamadas armadoras, que se ocupaban en la venta del pescado, sirviendo como intermediarias entre el público y los marineros.

Después del despido, enfermáronse los trameiros coruñeses de que sus colegas de otros puertos cercanos, negándose a prescindir de las armadoras, alegando que les facilitaban mucho la tarea cuando vienen a Coruña a vender la pesca.

Hubo con este motivo coacciones y amenazas, vigilándose los muelles a la llegada de los trameiros forasteros, con el fin de evitar colisiones.

Esta situación se venía haciendo insostenible y ha dado por resultado el acuerdo de anoche de declarar la huelga.

Hay ningún trameiro ha salido al mar.

Los trameiros son algunos centenares; muchas familias pobres carecerán de pan por causa de la huelga. Témesse que ocurran choques con los trameiros de otros puntos que persisten en no despedir a las armadoras.

Prepárese un mitin en que secundarán las Sociedades obreras la actitud de los trameiros coruñeses.

En dicho mitin se pedirá también la libertad de los consumidores del Ferrol, presos a causa de la última huelga.

Se gestiona el arreglo del conflicto.

EL CORRESPONSAL.

PLEITOS Y CAUSAS.

ODIOS DE PUEBLO.

ULTIMA SESION.

Resumen del Presidente.

Al empezar la quinta sesión, el Sr. Loayza hace el resumen de los debates con mucha imparcialidad y elocuencia.

El Presidente de la Sección cuarta termina su resumen, indicando a los jurados que tratándose de cuestiones de pueblos, es preciso que el veredicto sea desapasionado y recto, para restablecer en él en toda su integridad el derecho perturbado.

El veredicto.

Minutos después de las dos se retira el Jurado a deliberar, iniciándose en ello dos horas.

Al salir se lee el siguiente veredicto.

Primera. Valeriano del Río González, sea culpable de haber cometido, el día 13 de octubre de 1901, el homicidio de Hilario Ollas, en unión de otros sujetos, con el fin de extorsionar a Hilario Ollas, a la salida del pueblo de Torrejón de Velasco, infiriendo al Hilario heridas de arma blanca a consecuencia de las cuales falleció casi instantáneamente.

Segunda. La misma pregunta anterior para Pablo Quirós Gómez.

Tercera. La misma pregunta para Juan Dorado y Dorado.

Cuarta. Pablo Dorado y Dorado, sea en parte culpable de haber cometido el homicidio de Hilario Ollas, de haberse situado a la salida del pueblo de Torrejón de Velasco el día 13 de octubre de 1901, previsto de un cuchillo, con el que amenazaré a otros intentaron pasar, haciéndoles que se fueran por otro camino, evitando de ese modo que alguien pudiese impedir la muerte de Hilario Ollas o protegerlo a éste?

Quinta. El conserje que causó la muerte a Hilario Ollas, sea culpable de haber cometido el homicidio de Hilario Ollas, de haberse situado a la salida del pueblo de Torrejón de Velasco, teniendo conocimiento las personas que se pusieron de acuerdo de que al Hilario lo habían de encontrar en el camino de Torrejón de la Calzada?

Sexta. Sea culpable de haber cometido el homicidio de Hilario Ollas de más personas?

Séptima. Sea culpable de haber cometido el homicidio de Hilario Ollas, de haberse situado a la salida del pueblo de Torrejón de Velasco, con el fin de extorsionar a Hilario Ollas?

Octava. En la ejecución del hecho ¿ha concurrido la circunstancia de haber sido realizado de noche, buscada de propósito?

Novena. Caso de contestarse negativamente la primera pregunta, Valeriano del Río González sea culpable de haber intentado causar la muerte de Hilario Ollas, el día y en el sitio que se expresa en dicha pregunta, acompañándolo con un cuchillo y no pudiendo lograr su propósito porque otro sujeto le dió un golpe en la frente?

Décima. Al acometer Valeriano del Río a Hilario Ollas, ¿lo hizo ofendido o alterado su ánimo por los hechos de que eran dos o más personas amorosas con la misma mujer que antes la había sostenido con Valeriano?

Undécima. A consecuencia de la amistad que existió entre Hilario Ollas y Valeriano del Río, ¿había de haberse situado a la salida del pueblo de Torrejón de Velasco el día 13 de octubre de 1901?

Dodecésima. Debe de ser culpable de haber cometido el homicidio de Hilario Ollas, de haberse situado a la salida del pueblo de Torrejón de Velasco, el día 13 de octubre de 1901, con el fin de extorsionar a Hilario Ollas, de haberse situado a la salida del pueblo de Torrejón de Velasco, el día 13 de octubre de 1

Crónica científica

Lagos que emigran.

Los geólogos, que por regla general, son muy buenas personas, pero que suelen ahogarse en poca agua... están ahora, según leo en ilustraciones y revistas, con el alma en un hilo, porque ignoran el paradero de algunos lagos.

todo independientes de los observados en otro, aunque éstos y aquéllos produzcan los mismos efectos. Las perturbaciones geológicas no son cosa peregrina que pueda justificarse extrañamente.

Guerra a los mosquitos. Menos interesante que la desaparición de un lago, cuya extensión superficial— aun siendo muy considerable— representa algo así como lo que cincuenta céntimos de peseta representarían para el poseedor de cien mil duros, parece a la generalidad de las gentes el problema de la desaparición de los mosquitos.

Antes de que hubiese ocurrido a los norteamericanos constituirse en ejército para tales fines, habían trabajado algunos hombres de ciencia en hallar modos de suprimir las molestias que las picaduras del mosquito producen y aun de prevenir el peligro

de enfermedades que podrían ocasionar en ciertas circunstancias. Dos procedimientos diferentes se ofrecían a los sabios para obtener igual efecto: consistía el uno, el que primero se presentaba al ánimo del pensador, en destruir los mosquitos, por aquello tan sabido de que subita causa tollitur effectus; suprimidos los mosquitos quedan suprimidas sus picaduras.

Aun había y suele emplearse en algunas poblaciones otro sistema. El de ahuyentar los mosquitos; ya colocando en la habitación tiestos de geranio, cuyo aroma, según parece, no es grato a ese insecto; ya quemando polvo de azufre, porque los vapores sulfurosos son dañinos para el animal (y también para las personas); ora volatilizándolo deducidos de alcanfor por medio de una lámpara de espíritu de vino; ora... Pero la enumeración sería interminable, porque de esos recursos, que podríamos llamar recetas caseras, hay centenares; de muy poca eficacia todas y muy inferiores casi siempre al uso de un simple mosquitero.

Los que, menos crueles, no buscan la muerte del mosquito, sino la inmunidad de la persona, han ideado lavarse manos y rostro con cocimientos de hojas de eucalipto, ó darse unturas de vaselina alcanforada; todo lo cual resulta quizás más desagradable que una inflamación casi siempre pasajera.

Sobre todos estos remedios que, por su carácter parcial, individual casi, parecen dictados por el egoísmo de quien, al ahuyentar de su dormitorio huéspedes importunos, no se preocupa de que molesten al vecino, hay otros por medio de los cuales se ataca al ejército alado y se defiende a la colectividad amenazada.

Precisamente para esto, la Sociedad creada en los Estados Unidos, y de la cual ya hecha mención, ha publicado una memoria, y en ella indica, como procedimiento de éxito seguro y ya sometido a prueba, el dragado, sujeto a sistema, de las lagunas y de los pantanos, que suelen ser viveros de mosquitos.

Un doctor Gorgas ha llegado a Panamá en comisión de oficio para iniciar el dragado en gran escala. Esperarse con fundamento, y en vista de cálculos muy razonables, que los gastos de tan importantes obras serán sufragados con exceso por el aumento del valor de los terrenos en que se realicen.

uso del petróleo. Viértese en charcas y lagunillas cantidad bastante de ese líquido para que se forme una capa de poco espesor sobre las aguas estancadas; esto es suficiente para destruir los huevos allí depositados y evitar que los insectos se reproduzcan.

Después de todo, aun no está perfectamente demostrado que los mosquitos, a pesar de las molestias que ocasionan, sean siempre y para todo perjudiciales.

Los experimentos del doctor Charrin. No; no estoy muy convencido de que la total desaparición de los insectos, cuya trompa tanto miedo nos causa, sea beneficio indiscutible para el linaje humano en general, ni aun en particular para los habitantes de las comarcas en que los mosquitos abundan; pero siempre sospeché que la esterilización (1) de ciertas materias alimenticias, empleada como preservativo, era nociva.

Declaro sinceramente que me son desconocidos en absoluto los trabajos del doctor Elie Metchnikoff acerca de la vejez y sobre la existencia de ciertos microbios inofensivos, y aun beneficiosos. Mucho se habló hace algún tiempo de aquellas investigaciones científicas, y muy contentadas y muy discutidas fueron las opiniones del doctor Metchnikoff en los periódicos científicos.

Pero de aquella controversia entre hombres doctos sólo quedó a los profanos la impresión de que efectivamente el temor excesivo a los microbios iba llevándonos a precauciones exageradas, más peligrosas que los microbios mismos, en cuyo maléfico influjo sobre nuestro organismo hay acaso, más que de verdad, de leyenda.

Un miembro distinguido del Instituto Pasteur, M. Charrin, fundado en aquellos trabajos, ha realizado recientemente algunos experimentos, cuyos resultados no dejan lugar a duda sobre esta importante materia. Reunió un número bastante considerable de conejos y los dividió en dos grupos. Los que formaban un grupo fueron alimentados con legumbres esterilizadas, perfectamente esterilizadas con los últimos procedimientos conocidos.

A los del otro grupo los alimentó con la misma clase de legumbres, perfectamente esterilizadas también, pero impregnadas de bacilos, para lo cual regaló las legumbres, después de bien esterilizadas, con caldo en que se habían cultivado diferentes bacterias.

Pues bien, los conejos del primer grupo, los que se habían alimentado con legumbres esterilizadas, murieron todos en poco tiempo y todos de afección intestinal por falta de asimilación del alimento; los del otro grupo, los que habían devorado bacterias a todo pasto, engordaron rápidamente y se criaron saludables y hermosos. Presumo, sin embargo, que el doctor Charrin no permitiría que se vendiesen para el consumo público, por sí acaso.

Aunque el doctor Metchnikoff no lo ha probado hasta la evidencia, es para mí indudable— aun admitiendo que los microbios sean causa y no efecto (como creen algunos) de las enfermedades,— que esos seres libran entre sí batallas formidables y que unos a otros se destruyen, se aniquilan. Que en estas luchas unos microbios nos son adversos, favorables los otros, estableciendo, por tanto, compensación para mantener en equilibrio el funcionamiento normal de nuestros órganos. Esterilizadas las materias alimenticias, destruiremos los microbios que nos perjudican, pero aniquilaremos al mismo tiempo los que nos favorecen. Hasta que se descubra, si llega a descubrirse, lo cual no parece probable, un procedimiento esterilizador que mate a los microbios malos y no perjudique a los buenos, pienso que sería medida de prudencia abolir en absoluto el empleo de alimentos esterilizados.

El asunto es de interés bastante para que se medite sobre él un poco. El eclipse de 1905 y el observatorio del Rvdo. P. Cirera. Ahí está ya; parecía que no iba a llegar nunca. En mayo de 1900, cuando acababa de ser observado el eclipse total de Sol verificado a 23 de dicho mes, habíamos todos, como de cosa todavía lejana, de otro eclipse total que podría ser observado en mejores condiciones del que sobrevendrá el 30 de agosto de 1905.

Lo que veíamos lejano está ya en visperas de verificarse; poco más de once meses faltan para que nuestro satélite se interponga de nuevo entre el Sol y la Tierra y oculte a unos cuantos terrícolas, la luz de aquel astró. ¡Once meses! Casi podríamos decir: mañana.

Para nuestros Observatorios astronómicos oficiales, el fenómeno se realizará en condiciones poco propicias. Ninguna importancia tiene realmente esta circunstancia, pues Comisiones de sabios astrónomos tomarán con la anticipación suficiente las medidas indispensables para observar un eclipse que tan profundamente preocupa la opinión del mundo científico.

Pero aun suponiendo lo que ni aun en hipótesis es licito admitir; aunque nuestros hombres de ciencia descuidasen adoptar las medidas necesarias para el estudio de tan interesante fenómeno celeste, contamos ahora en España con el Observatorio del Ebro; observatorio que, si hemos de dar crédito a M. Mascart, presidente de la Academia de Ciencias de París, «será uno de los mejores del mundo».

El empleo del verbo en futuro, siendo así que el Observatorio se inauguró en los primeros días del corriente, me parece algo sospechoso. ¿Por qué M. Mascart dijo será y no dijo es? ¿Consta en que, a fuer de extranjero, no domina la conjugación española? ¿Es que si habló en francés, como parece probable, no tradujo fielmente su pensamiento quien vertió sus palabras al castellano? ¿O significa eso que efectivamente monsieur Mascart advirtió deficiencias que le privaron de afirmar como realidad presente lo que juzgaba solo como una esperanza? No lo sé.

Del Rvdo. P. Cirera, jesuita, y de su Observatorio, se han hecho lenguas los reporteros y los corresponsales de algunos periódicos. No los de todos. Del padre Cirera, que aun no ha cumplido cuarenta años, dicen sus admiradores que es ya una gloria de España. Hablan también de los aparatos que el Observatorio contiene. De lo que no hablan es del personal técnico del nuevo Centro científico. Silencio que no tiene explicación satisfactoria, pues por mucha que sea la laboriosidad del P. Cirera, no puede bastar a las atenciones de un Observatorio astronómico, meteorológico, sísmico... Mas advierto al llegar aquí que las cuartillas escritas son demasadas. Hago punto, con el propósito de volver pronto sobre el mismo tema, que por ahora no se hace viejo.

A. Sánchez Pérez.

Carrera de San Jerónimo, núm. 10. Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.



Se reciben anuncios y suscripción

Espectáculos del 24

Zarzuela.—7.—Marina.—Las bellas artes.—La balada de la luz.—La mantita zamorana. Apolo.—7 1/2.—Dolores.—La golemía.—El pobre Valbuena.—Los picarros celos. Esclava.—7.—La buena moza.—Carmela.—Las vecinianas.—El rey del vapor. Cómic.—7.—Cuadros al fresco (estreno).—Siempre patras.—Enseñanza libre.—San Juan de Luz. Price.—8 1/2.—Rocambola. Moderno.—7.—Los chicos de la escuela.—El capote de pasado.—La cuna.—Congreso feminista. Reme.—7, 9, 10 y 11.—Leonette, Roberty, Lill Murcy.—Bailable Japonés. Salón de Actualidades.—Espectáculo de variedades. Gran éxito de la genial diva Formanay de la prestigiosa artista sevillana Amalia Molina. Cuplés y bailes españoles. Cinematógrafo Franco-español (Duque de Alba).—Grandes y variadas funciones de cuadros mágicos en colores y panoramas fijos. Drama en los Aires. Cristóbal Colón. Estreno de «Judíos y convoyes», cuadro de larga duración y otros. Teatro de la Infancia (calle de Sagasta).—Bonitas y variadas funciones de guignol y cinematógrafo. Todos los días, desde las seis de la tarde. Recreo Selmanca.—(Ayala, 1, y Castellana, 10).—Páines, columpio náutico.—Cinematógrafo y diversas atracciones. Diversión por las noches. Proyecciones animadas (Pusucarral, 125).—Sesiones cinematográficas todos los días de siete y doce con el aparato último modelo. Siempre las mayores novedades. Cambio todas las semanas. El ventilador Sr. Julio con su troupe en todas las sesiones. Panorama Imperial.—(Montera 10), de 3 tarde a 12 noche.—Pintoresco viaje por Suiza. Entradas, 40 céntimos.—Lunes y jueves se cambia la colección. Recreo Argüelles.—(Ferraz, 29).—Grandes atractivos, cinematógrafo, carroussel, columpios, gimnasio, etc. Conciertos por la banda del batallón de Barbastro. Frontón Central.—Dos partidos de pelota, a las cuatro y media de la tarde, a 40 tantos, entre los mejores pelotaris del cuadro. BOLETIN religioso del día 24. Santos del día 24 de septiembre.—Nuestra Señora de las Mercedes. San Gerardo, obispo y mártir; Santos Tieso, Félix y Patricio, mártires y San Rustico, obispo y confesor. (Tempora. Ayuno. Ordenes.) Sale el sol a las 5,48 y se pone a las 5,53. Cuitos para el día 24. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Gonzorpe y habrá, solemnemente, función a Nuestra Señora de las Mercedes, predicando en la mi-

sa, a las diez, D. Jesús Torres, y todas las tardes, a las cinco, D. Pedro Esteban. En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo. En la novela que sigue la novela a la Virgen de las Mercedes, predicando en la misa, a las diez, el Sr. Parreño, y por la tarde, a las cinco y media, el Sr. Pareja. En las monjas Fernandas (Cuatro Caminos), id. id. a las nueve y media, un padre santantónista, y por la tarde, a las cinco, empieza la novena, siendo orador el Sr. Carus. En Santiago, a las diez, misa solemne a Nuestra Señora de la Vida. En San Luis, idem id., a las cinco, D. Hildesono Lope. En la iglesia Pontificia, empieza novena a Santa Filomena, predicado por la tarde, a las cinco, el señor González Pareja. En el Carmen, id. id., a San Saturio, a las seis, señor cura párroco. En el Cristo de la Salud sigue la novena por la mañana al titular. En las Monjas Vallescas, empieza novena a Nuestra Señora de los Pelegrinos, predicando a las diez, el muy ilustre Sr. Aguilari, y por la tarde, a las cinco, el muy ilustre Sr. Estecha. En los Seruitas (plaza de San Nicolás), sigue el septenario a Nra. Sra. de los Dolores a las diez, predicando D. Nicomedes Blanco, y por la tarde, a las cuatro y media, en los ejercicios, D. Antonio Martínez. En San Marcos, id. id., orador por la tarde, a las cinco, señor cura párroco. En la Catedral, iglesia Pontificia y Perpetuo Socorro, culto a la Santísima Virgen, y por la tarde se cantará salve. En Santa María se cantará después de la misa de doce. En el Buen Suceso, Descalzas, San Francisco, Maravillas (calle del Principe de Vergara), por la tarde. En Santiago, San Ginés, San Sebastián y la Paloma, la misa y oficio son de Nuestra Señora de las Mercedes. Fiesta de la corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en Alarcón, Góngora, San Millán y San Luis ó de la Paz y Gozos en San Martín. Solemnos cultos y novena a la Virgen Santísima de los Peligros.—El día 24 da principio en la iglesia de religiosas Bernardas del Cister de Nuestra Señora de la Piedad (vulgo Vallescas). Dan principio las funciones el día 24 de septiembre y terminarán el día 2 de octubre, celebrándose en todos los días, por la mañana, a las diez, misa solemne con sermón, de las excelencias de una de las señoras, reservándose después S. D. M. Por la tarde, a las cinco,

se pondrá de manifiesto a S. D. M., rezándose la estación del Santísimo Sacramento; después el sermón, que predicará todas las tardes D. Isidro Estecha; a continuación se hará la novena, cantándose los gozos, y se terminará con la reserva y salve cantada. Predicaran por la mañana los siguientes oradores sagrados: Día 24, D. Juan Aguilari; día 25, D. Andrés Navarro; día 26, D. Eduardo Zafrán; día 27, don Mariano Mingo; día 28, don Juan Aguilari; día 29, el señor Zafrán; día 30, el padre Navarro; día 1.º de octubre, el Sr. Maroto; día 2, fiesta principal, el doctor D. Isidro Estecha. El día 2 de octubre, a las diez de la mañana, será la comunión general, a fin de ganar la indulgencia plenaria que hay concedida a los congregantes por los Sumos Pontífices Paulo V y Clemente XIII. TITULO DE CONTADOR DE COMERCIO. En un año pueden obtenerlo los bachilleres, y en dos el de Profesor Mercantil, en la Academia del Sr. Arce, Perito Profesional Mercantil, según viene demostrando desde que se fundó en 1898 (29 años). Clases prácticas de Cálculos mercantiles, Contabilidad, Idiomas, Caligrafía, etc., para los que no aspiran a ningún título. Pídanse reglamentos. Pto. 1.º. Colegio General Militar. Academia Sorca, Comandante Ingenieros, Libertad, 11. De 10 a 12. TABACALERA. Preparación para la próxima convocatoria, por empujados de la misma, con opción. Desagosto, 9 y 11; de 8 a 12 mañana y 8 a 10 noche. COLEGIO SAN JOSE. Paseo de la Castellana, 41. Colegio francés para señoritas y párvulos, dirigido por religiosas de San José de Cluny.—Empezarán los cursos el 3 de octubre, admitiendo internos, medio pensionistas y externos. LA ELECTRICIDAD. BRUJAS, FRENE Y AGAZZI SABADELL. Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. PRECIOS INCOMPATIBLES. LA MEJOR LIJA? LA FLECHA. De venta en droguerías, ferreterías y curtidos. ACADEMIA LAGUILHOAT. Cálculos mercantiles, Contabilidad, Caligrafía, Idiomas francés, inglés y alemán. Calle de San Bernardo, 13, principales. PROFESORADO NACIONAL Y EXTRANJERO. Academia Bonet-Lara. Colegio General Militar. Preparación para el ingreso en 1905 en el Colegio General Militar. En la última convocatoria fueron aprobados 20 alumnos, mereciendo cuatro un sable de honor. Número total de ingresados por los directores: 280. Pídanse reglamentos. Internos y externos. Horas de matrícula de 8 a 12. SAN MARCOS, 30, 32 y 34, MADRID. AGENCIA ESCOLAR Y DE NEGOCIOS. Matriculas, textos, etc., y gestión de toda clase de asuntos. Honorarios módicos. Dirigirse a D. J. Dehrose. Hortaleza, 33, 3.º. AGENCIA DE ANUNCIOS JACOMETREZO, 50, 1.º. ACADEMIA PREPARATORIA Alvarez Redondo, Romero de Tejada, ingenieros de Caminos, con distinguidos profesores civiles y militares. Preparación para carreras civiles y Colegio Militar. Se facilitan reglamentos.—Instituto, núm. 25, Toledo.

EL SEÑOR DON BONIFACIO RUIZ DE VELASCO Y BARANDA DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE. Ha fallecido el día 21 de septiembre de 1904 en la ciudad de la Coruña, a los 89 años de edad. R. I. P. Sus hijos D. Vicente y D. Luis; hijas políticas doña Concepción de Urdampilleta, doña Luisa Prast, doña Rosa Diaz y doña Serafina Alcaraz; su hermana doña Saturnina; sobrinos y demás parientes. PARTICIPAN a sus amigos tan sensible desgracia y les ruegan se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Ginés, el día 1.º de octubre próximo, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

VICTORIA, 2, 1.º DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. Tasación, economía y reserva sin competencia. LA SEÑORA D.ª ENRIQUETA LAGARDA Y FELICES VIUDA DE BECERRIL. HA FALLECIDO EN LA VILLA DE POZUELO DE ALARCON EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1904. DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS. R. I. P. Su desconsolado hijo D. Antonio Becerril, su hija política doña Soledad Miralles, hermana doña Margarita, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 24, a las diez de la mañana, desde San Antonio de la Florida a la Sacramental de San Isidro, por lo que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. LA FUNERARIA.—20, Preciados, 20. PIANOS PLAZOS. Extranjeros, sin entrada, 50 pesetas mensuales. Venta ocasión extraordinaria. 1.º Espoz y Mina, 1, pral. SE ALQUILA PISO AMEBLA.—Pavía, número 4. SE VENDE VERASCOFO. 1900 con Zeiss, máquina 13 por 18 con fozer, otra Anschutz-Göppel 9 por 12, amplificador Gaumont, fondos, etc., y todo el material de un aficionado. Plaza de Santa Catalina de los Donados, 2, De 2 a 6. OBJETOS ARTISTICOS. Venta varios de ocasión. Razón: Olivares, 12, 2.º izquierda, De 2 a 4. PÉRDIDA. Reloj con dijes, desde Serrano, 34, a iglesia Santo Domingo (Claudio Coello). Señas y gratificación, Serrano, 54, segundo. SE ALQUILA GABINETE Y Escritorio, con asistencia, en casa señoras francesas. Dan lecciones del idioma, piano y dibujo. REINA, 45, 3.º derecha. PIANO VERTICAL 50 Duros y otro. San Millán, 5, 3.º derecha. COCHES. Se venden dos coches y dos tonés, nuevos; hay otros coches nuevos y de ocasión. Primera casa en España en carruajes.—Alfonso X, número 1, Madrid. PARA EL DESCANSO DOMINICAL. Cama 2 colchones y almohada, 28 pesetas; piano, 200; mesa de comedor cuadrada, 15. Muebles y camas; compra y venta. La casa más barata de Madrid.—Salones de Ventas. Romanones, 12. COMPRO oro, plata, joyas y alhajas. PRINCIPE 20, PLATERIA. LA SOCIEDAD LA ARMILLOUIDE, de Gijón, vende su fábrica completa y lista para elaborar platos, colas y guisos, ó bien admite socios con capital suficiente para poder trabajar. Detalles e informes, travesía de Merced, número 1, Gijón (Asturias). COMPRO 100.000 PIES TERRENO, tierras labor. Mayor, 28, 2.º. PERSONA DISTINGUIDA y DE sólidas garantías, muy trabajadora y con grandes conocimientos en Agricultura, Ingeniería, etc., aceptaría buena administración particular. Escribese a iniciales L. G. Cédula número 13.293. Lista de Correos. Málaga. ALMONEDA TODA LA CASA. Hay mesas de billar, divanes, banquetas, espejos, sillerías y vitros muebles. Principio, 7, 1.º. VIOLINES. Vendo dos de gran mérito. Razón: Olivares, 15, 2.º izquierda. De 2 a 4. CAMAS DORADAS DE HIERRO y de madera.—Inuela, Puenca, 51. SE VENDE CLARIN Y TRONCO clarín. Razón: Azañes, 12, cochera. Sin corretores. TENEOR DE LIBROS. Se ofrece a escritorio particular ó de comercio joven práctico en teneduría de libros, contabilidad y correspondencia. Buenas referencias. Olivares, 39 y 41, 2.º izquierda.

ACADEMIA PALLETE. Preparación completa para el Colegio General Militar, a cargo de tres capitales de Ingenieros. Honorarios: 60 pesetas, gimnasio aparte. Informes y matricula. Cid. 6, 2.º y 3.º de 1 a 8. A. VALLEJO TAPICERIA EBANISTERIA. Alcobas imperio, comedores ingleses, despacho modernistas, colgaduras, salas y gabinetes. Pídanse catálogos. Exportación a provincias. Alcalá, 17.—Talleres: Paseo de San Vicente, 4. COLEGIO GENERAL MILITAR. Preparación dirigida por D. E. Garcia Escorbán, Comandante de Estado Mayor. Acad. Estévez-Lapeña. Cervantes 12, 3.º. Se admiten internos. Confecciones para señoras y niños PRONTIUD, BUEN GUSTO Y ECONOMIA FACTOR, 7, 2.º IZQUIERDA. TALLERES DE MECÁNICA QUINTANA, 25 MADRID. CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODAS CLASE DE MAQUINAS MONTAJE Y DESMONTAJE GARAJE Y REPARACION DE AUTOMOVILES.

EL SEÑOR DON FERNANDO CASAMAYOR Y APARICI CORONEL RETIRADO DE CABALLERIA. Ha fallecido el 23 de septiembre de 1904. R. I. P. Su desconsolado viuda, D.ª Luisa Fernández de Castro, sus hijas D.ª Luisa y D.ª María; nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 24 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Lagasca, número 31 duplicado, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la calle de Alcalá.—Se suplica el coche. No se reparten esquelas. Agencia Fúnebre Militar.—C.º Coello, 46. CENTRO DE ENSEÑANZAS VARIAS LYCEE FRANÇAIS. JACOMETREZO, 62, MADRID. Unico Colegio francés en España oficialmente autorizado por el Gobierno español.—1.º y 2.º enseñanza francesa por profesores de la Universidad de Francia.—1.º y 2.º enseñanza española por cátedráticos auxiliares de los Institutos de Madrid.—Facultades, Carreras militares, Ingenieros, Estudios varios, Comercio, Aduanas, etc. Unico Colegio en España que simultanea el estudio del Bachillerato con el aprendizaje práctico y de verdad del francés y del inglés.—El idioma oficial dentro del establecimiento es el francés. Internos, adultos y niños medio internos y externos. Se mandan reglamentos gratis a quien los pida. GRAN FABRICA DE PORCELANA DE RAMON CANALS Almadra (Valencia). Fabricación de toda clase de artículos de porcelana. Especialidad de la casa: Azulejos de Valencia, decorados por los más reputados artistas modernistas. Especialidad en Aisladores y demás materias para Electricidad. Despacho Central. Consejo de Ciento, 295, Barcelona. R. Freyre y Góngora. HISTORIA DE ESPAÑA, 3 PTAS. EJEMPLAR. INGENIEROS DE MONTES. Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela. Antigua Academia establecida en El Escorial, dirigida por D. José Pontefort y D. Francisco Sanz, Ingenieros de Montes. Hay plazas vacantes en el Cuerpo. Pídanse reglamentos.

EL SEÑOR DON PEREGRINA GARCÍA PRIETO VIUDA DE GULLÓN. FALLECIO EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1904 habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su madre, la Excmo. Sra. Doña Ramona Prieto; sus hijos, Guillermo, Manuel y Alonso; hija política y nietos; sus hermanos, Victoria, Manuel y Alvaro; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 24 del actual en las iglesias de San Pascual, Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja (calle de la Flor), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Advertisements for 'DON FERNANDO CASAMAYOR Y APARICI' and 'DON PEREGRINA GARCÍA PRIETO' with details of their deaths and funeral arrangements.